

Consejo de Administración a tratar en la Junta y a la entrega inmediata y envío gratuito de los mismos.

Sant Boi de Llobregat, 25 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Borde Nou.—17.856.

INDUSTRIAS GRÁFICAS DEL MERCAT DEL PEIX DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Industrias Gráficas del Mercat del Peix de Barcelona, Sociedad Anónima, a Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria a las once horas del próximo día 24 de mayo de 2005, en el domicilio social de la compañía, y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente 25 de mayo de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y el informe de gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio anterior.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición de forma inmediata y gratuita, copias de cuantos documentos serán sometidos a su aprobación por la Junta.

Barcelona, 13 de abril de 2005.—José Serratos Miñarro, Presidente Consejo Administración.—17.301.

INDUSTRIAS GRÁFICAS EL INSTALADOR, S. L.

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 31 de diciembre de 2004 acordó por unanimidad reducir el capital social en un importe de 27.090,00 Euros por condonación de dividendos pasivos quedando el capital en la cifra de 33.110,00 Euros. Igualmente se adoptó por unanimidad la transformación de la compañía de Anónima a Limitada.

Madrid, 16 de marzo de 2005.—Javier Izquierdo González, Administrador Solidario.—17.337.

INDUSTRIAS REYCON, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en polígono industrial Entrevías, sin número, el día 28 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Deliberación y adopción de los acuerdos propuestos.

Tercero.—Apoderamiento al Consejo de Administración para realizar cuantos actos y otorgar cuantos documentos sean necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto por esta Junta general y, en especial, para proceder al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, toda la

información relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día y obtener la entrega o el envío gratuito de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 12 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Belloc Díaz.—16.851.

INFOTRADE, S. L. (Sociedad escindida)

INFOTRADE, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

PROYECTOS AMPRA, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta General de socios de «Infotrade, Sociedad Limitada», celebrada con carácter universal el día 12 de abril de 2005, acordó, por unanimidad, la escisión total de la sociedad «Infotrade, Sociedad Limitada» (Sociedad escindida), que se disuelve sin liquidación, mediante la transmisión de todo su patrimonio, traspasando en bloque lo segregado a dos sociedades beneficiarias, de nueva constitución, una que tomará la denominación de la sociedad escindida «Infotrade, Sociedad Limitada» y la otra adoptará la denominación de «Proyectos Ampra, Sociedad Limitada».

Los acuerdos de escisión han sido adoptados conforme al proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Asimismo se hace constar, en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de escisión total, en los términos previstos en el artículo 166 de la misma.

Madrid, 20 de abril de 2005.—Los Administradores Mancomunados de la Sociedad «Infotrade, Sociedad Limitada», don Paul Theodore Leahu y doña. M.ª de los Ángeles Prado Vázquez.—16.984. 2.ª 27-4-2005

INICIATIVAS EDITORIALES SISTEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Círculo de Bellas Artes de Madrid (c/ Alcalá, 42, Madrid), el día 13 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación de capital: Autorización o delegación en el Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tendrán a su disposición inmediata y gratuitamente en la sede social las cuentas anuales y el informe de gestión a aprobar, así como la

información y texto íntegro de las propuestas del orden del día.

Madrid, 13 de abril de 2005.—María Jesús González Verde, Secretaria del Consejo de Administración.—16.787.

INLOME, S. A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General de Accionistas de Inlome, S. A. para el próximo día 26 de mayo de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Puente Colgante, 12, de Valladolid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización para la formulación, desarrollo y ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los socios tienen el derecho a información contenido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 31 de marzo de 2005.—La Presidente del Consejo de Administración, María Luisa López Meneses.—16.836.

INMAPREL, S. L.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 84/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Raúl Herrada López, doña Beatriz Ortega Palomino y don Juan Penas Melchor, contra Inmaprel, S.L., sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 15 de abril de 2005, por importe de 4.690,97 euros de principal, 282,10 euros de intereses y 490,60 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 15 de abril de 2005.—Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23.—16.909.

INMOBILIARIA DE LA TORRE, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de «Inmobiliaria de la Torre, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará en Arganda del Rey (Madrid), camino de La Galeana, sin número, a las 11 horas el día 20 de mayo próximo, en primera convocatoria o, en segunda, si procediese, el día siguiente, 21 de mayo, en el mismo lugar y hora con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.